JULIO DE 2021 | EDICIÓN Nº 2

NEWSLETTER INFORMATIVA

Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas

Administrando ANDALUCÍA

ENTREVISTA

JUAN MARÍN

Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

JULIO DE 2021 | EDICIÓN Nº 2

ACTUALIDAD CAFINCAS

ALMERÍA

REELEGIDO SIN OPOSICIÓN DESDE 2005

Comienza un nuevo mandato hasta 2025

Gabriel Oyonarte proclamado presidente de CAF Almería

Elegido por candidatura única

El pasado 28 de mayo de 2021 y tras convocatoria de elecciones para la renovación de todos los cargos de la Junta de Gobierno del CAF Almería al no presentarse más que una candidatura, la Mesa Electoral, realizadas las comprobaciones de los requisitos legales y formales para poder ostentar los cargos y de conformidad con lo prevenido en el artículo 31.4 de los Estatutos del Colegio, procedió por candidatura única, a la aclamación como miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Almería a:

PRESIDENTE: D. GABRIEL OYONARTE LUIZ
VICEPRESIDENTE 1º: D. FELIX JOSE RODRIGUEZ PARIS
VICEPRESIDENTE 2º: Dª. Mª DOLORES CARRIQUE RAMIREZ
VICEPRESIDENTE 3º: D. ALEJANDRO GARCES MARTINEZ
SECRETARIO: D. JAVIER PARIS RUIZ
TESORERO: D. JUAN ANTONIO LOZANO MARTINEZ
CONTADOR-CENSOR: D. FELIPE ALCOLEA GARCIA
VOCAL 1: Dª. ROSARIO OYONARTE CUADRA
VOCAL 2: D. RAFAEL GARAY DIAZ
VOCAL 3: Dª. OLVIDO HARO JODAR
VOCAL 4: Dª. ROSA Mª AYALA SEGURA
VOCAL 5: Dª. MARTA ORTIZ LOPEZ
VOCAL 6: Dª. GUADALUPE ESTEBAN ZAFRA

Oyonarte continuará como Presidente por un quinto mandato, hasta 2025. Desde que accedió a la presidencia, en 2005 ha sido siempre reelegido sin oposición.

Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas

JULIO DE 2021 | EDICIÓN Nº 2

ACTUALIDAD CAFINCAS

CÁDIZ

BENEFICIOS PARA LOS COLEGIADOS

Firmado en la sede de la corporación gaditana

Firmado un convenio de colaboración con Cdos Consultores

Consultora especializada en Protección de Datos

La sede del Colegio de Administradores de Fincas de Cádiz y Ceuta ha servido de escenario para la firma del convenio de colaboración entre la corporación gaditana y *Cdos Consultores*.

El presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Cádiz y Ceuta Carlos de Osma junto a la representante de la empresa consultora Gema Pérez, han rubricado el convenio por el que los colegiados podrán obtener diversos beneficios en los distintos servicios que ofrece la empresa colaboradora.

Cdos es una consultora profesional especializada en materia de Protección de Datos y Coordinación de Actividades Empresariales para las Comunidades de Propietarios.

De esta manera, desde el Colegio de Administradores de Fincas de Cádiz y Ceuta continúa trabajando para ayudar en el día a día de sus colegiados.

Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas

JULIO DE 2021 | EDICIÓN Nº 2

ACTUALIDAD CAFINCAS

CÓRDOBA

SE REPARTIRÁN TRÍPTICOS EN COMUNIDADES

A través de la Delegación de participación ciudadana

Colaboración del CAF Córdoba con el Cuerpo Nacional de Policia

Para la prevención de robos en viviendas y trastero

El Colegio de Administradores de Fincas de Córdoba colabora un año más con la delegación de participación ciudadana del Cuerpo Nacional de Policía en una campaña informativa para la prevención de robos en viviendas y trasteros.

La campaña se articula divulgando y distribuyendo entre los colegiados de la corporación cordobesa, una serie de consejos y medidas preventivas para que a su vez ellos lo hagan en las comunidades de propietarios que gestionan.

Estos consejo están recogidos en unos trípticos informativos que el Delegado de participación ciudadana hace llegar al colegio cordobés para su distribución.

Entre los consejos figuran instalar puertas acorazadas, bombines antibumping o ventanas oscilo-batientes.

Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas

JULIO DE 2021 | EDICIÓN Nº 2

ACTUALIDAD CAFINCAS

GRANADA

EN LA SEDE DEL COLEGIO DE GRANADA

Se abordaron los principales cambios

Jornada informativa sobre los grandes cambios en el sector eléctrico

Charla impartida por la empresa Repsol

El pasado 22 de Junio tuvo lugar una interesante jornada informativa en la sede del Colegio de Administradores de Fincas de Granada. Impartida por la empresa Repsol sobre los principales cambios en el sector eléctrico a raíz del cambio introducido por la CNMC para fomentar un consumo eficiente. ¿La consecuencia? un desincentivo del consumo en las horas de mayor demanda, en las que la saturación de las redes es también mayor. Estos cambios afectan a todas las Comercializadoras, distribuidoras, y por supuesto al Consumidor Final.

Los principales cambios para los consumidores son:

1. Todos los suministros con menos de 15 kW de potencia contratada, domésticos y PyMEs, pasarán a una única tarifa de acceso, la 2.0TD.
2. El importe a pagar por los peajes variará en función de tres periodos de energía y dos de potencia, es decir, será mayor o menor en función de la hora del día en que consumas electricidad.
3. Los puntos de recarga de vehículos eléctricos de acceso público tendrán un peaje específico

Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas

JULIO DE 2021 | EDICIÓN Nº 2

ACTUALIDAD CAFINCAS

HUELVA

VENTAJAS SINGULARES Y EXCLUSIVAS

Se incluyen también los préstamos a comunidades

El COAF Huelva acuerda con Caja Rural ventajas para Colegiados y administrados

Primer colegio andaluz en firmar este convenio

El presidente del Colegio Oficial de Administradores de Fincas de Huelva Alejandro Chamorro y el Responsable de Instituciones, Convenios y Colectivos de Caja Rural Rafael Peral, han suscrito el primer convenio de colaboración de Andalucía con un colegio de AA.FF. con el propósito de que se convierta en un referente para el resto de colegios andaluces. El acuerdo incluye aspectos favorables en tarjetas, emisión de recibos, financiación para comunidades o seguros que se pueden consultar en el área privada de coafhuelva.com.

Se incluye además un aspecto fundamental para las comunidades como son los préstamos, que van a tener gran relevancia en los próximos meses para acometer las reformas en los inmuebles o la implantación de sistemas energéticos más eficientes.

Chamorro mostró "la satisfacción del colectivo por esta consideración particular, porque nos permite comprobar cómo se reconoce nuestra figura y labor, en tanto artífices de la mayor armonía posible entre la Ley de Propiedad Horizontal y las gestiones diarias con las entidades bancarias".

Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas

JULIO DE 2021 | EDICIÓN Nº 2

ACTUALIDAD CAFINCAS
MÁLAGA

APLAZADO POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO

En el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga

Presentado el CNAF2022 que se celebrará en Málaga el próximo año

Tendrá lugar del 30 de junio al 2 de julio de 2022

El salón de Actos 'Jesús Luque' del Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla ha sido escenario de la presentación del XX Congreso Nacional de Administradores de Fincas que tendrá lugar del 30 de junio al 2 de julio de 2022 en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga. El acto se celebró sin público y en conexión con Valladolid, donde estaba el presidente del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España (CGCAFE), Salvador Díez Lloris. Manuel Jiménez, presidente del CAF Málaga, agradeció al presidente del Consejo, "por su buena predisposición para aceptar el aplazamiento del Congreso por segundo año consecutivo".

Este Congreso estrena temática y eslogan con respecto a lo previsto en 2020: "Conectamos con el futuro". Además, se ha estrenado un nuevo vídeo promocional y se han mantenido las mismas condiciones de inscripciones para todos los que se habían inscrito en 2020. Para los que aún no tienen su inscripción, ya se ha abierto de nuevo el plazo para formalizar este trámite, así como la posibilidad de reservar el alojamiento en la ciudad de Málaga para estos días. Las inscripciones se pueden realizar en la web www.cnaf2022.es

JULIO DE 2021 | EDICIÓN Nº 2

ACTUALIDAD CAFINCAS
SEVILLA

AMPLIO PAQUETE DE OFERTAS FINANCIERAS

Condiciones especiales en servicios financieros

El CAF Sevilla y Caja Rural unidos para beneficiar a comunidades y colegiados

Los colegiados podrán acogerse a exenciones

El Colegio de Administradores de Fincas de Sevilla, ha suscrito con Caja Rural del Sur un convenio de colaboración por el que comunidades y colegiados podrán disfrutar de ventajas financieras y descuentos. El acuerdo firmado por Rafael Peral Sorroche, responsable de Instituciones, Colectivos y Convenios de Caja Rural del Sur, y por José Feria Moro, Presidente del colegio sevillano se enmarca dentro de la labor del CAFS de representación y defensa de los intereses de sus colegiados, que podrán acogerse a facilidades y exenciones en cuotas y comisiones relativas a transferencias, préstamos, seguros, fondos de inversión, emisión de recibos y condiciones especiales en cuentas de crédito y préstamos hipotecarios.

Feria ha valorado muy positivamente el convenio que refleja "la confianza de una nueva entidad bancaria en el colectivo de Administradores de Fincas Colegiados. Por su parte Peral ha destacado que su entidad "tenía una deuda pendiente con el Colegio y con esto la hemos saldado" y ha remarcado las ventajas que suponen para Caja Rural del Sur que las Comunidades de Propietarios estén gestionadas por profesionales.

Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas

JULIO DE 2021 | EDICIÓN 2

ENTREVISTA

JUAN MARÍN

Vicepresidente de la Junta de Andalucía y Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

Fotografías: Juan López-Cepero Benítez

Nacido en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) en 1962 es un empresario y político español. Está casado y es padre de dos hijos. Actualmente ocupa el cargo de vicepresidente de la Junta de Andalucía y es Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local.

¿Tras un difícil año se prevé un repunte del turismo este verano, la actividad de VFT será una de las actividades que más crezcan ¿Qué crecimiento se prevé en esta línea?

Es difícil realizar una previsión porcentual pero sí estimamos que seguirá creciendo. Tratándose de la oferta de alojamiento más nueva de la región, es indudable reconocer el considerable incremento que ha experimentado en tan poco tiempo. Incluso en tiempo de crisis, este sector alojativo ha mantenido en nuestro Registro de Turismo unas cifras realmente elevadas. Aunque parte de la oferta se ha trasladado de nuevo al alquiler de larga temporada, estamos convencidos de que retornará al uso turístico a medida que se vaya recuperando la demanda.

¿Puede detallarnos cómo trabaja la Consejería de Turismo y de qué medidas dispone para el buen funcionamiento de este sector?

Trabajamos conjuntamente en la modificación del decreto de viviendas con fines turísticos y del decreto de establecimientos de apartamentos turísticos, para mejorar la ordenación de ambos tipos de alojamiento y aportar más garantías tanto al prestador como al consumidor del servicio. Puede que a algunos usuarios les parezca que son parecidos, y ciertamente tienen alguna que otra similitud, pero en realidad desde las VFT y los AT -desde un punto de vista normativo y de configuración, particular o empresarial- son sustancialmente diferentes, tanto por los requisitos exigidos como por las obligaciones fiscales y sociales requeridas a cada uno. En este momento nos estamos reuniendo con las asociaciones más representativas de estos dos tipos de alojamiento, para definir conjuntamente las nuevas líneas que marcarán su ordenación futura.

Además estamos haciendo una apuesta importante por ayudar al sector frente a la competencia ilegal. En este sentido, ya hemos firmado con algunos ayuntamientos --y esperamos incorporar a muchos más próximamente-- un protocolo de colaboración para la detección y sanción de actividades ilegales en materia de turismo. La coordinación entre administraciones permitirá ser más ágiles y más efectivos en el manejo de la información y adopción de medidas.

VIVIENDAS Y APARTAMENTOS TURÍSTICOS

> **“Estamos haciendo una apuesta importante por ayudar al sector frente a la competencia ilegal**

Su consejería ha puesto en marcha el mapa de geoposicionamiento de la oferta alojativa, herramienta que se pone a disposición de administraciones, empresas y sector en general. ¿Podría explicarnos en qué consiste su funcionamiento?

Se trata de una herramienta que persigue dar respuesta a los retos del nuevo ciclo turístico. Con este mapa de geoposicionamiento de la oferta alojativa, que ponemos a disposición de administraciones, empresas, turistas y del sector en general, facilitamos un cuadro de mando que ayude a tomar decisiones y detectar irregularidades en relación con los establecimientos de alojamiento turísticos de Andalucía. Con este mapa digital, accesible desde la web de la consejería, hemos geoposicionado en primera instancia la totalidad de viviendas con fines turísticos y las viviendas turísticas de alojamiento rural registradas en nuestra comunidad. La herramienta permite relacionar variables como la concentración de alojamientos y la densidad de población de cada zona, para conocer el grado de presión que pudiera existir en cada espacio, además de ofrecer los datos en diferentes escalas como a nivel de código postal o incluso de calle y barrio de cualquier localidad andaluza.

¿Cuántas VFT y VART existen registradas en Andalucía?

A pocos días de finalización del mes de junio, y según consta en nuestro Registro de Turismo de Andalucía para el día 28 de este mes, contamos con 74.721 VFT que disponen 391.100 plazas en el mercado, y 10.185 VTAR con 65.429 plazas en total.

Claves para la recuperación

¿Cuáles serán las claves para la recuperación del sector turístico tras la pandemia?

Existen claves internas, las referidas al propio sector, y claves externas, que son las que tienen que ver fundamentalmente con la progresiva normalización de la situación sanitaria y de la apertura internacional a la movilización sin restricciones. Éste se presenta a día de hoy como el principal hándicap de todo el sector. Las próximas semanas irán confirmando, no obstante, la extensión de la vacunación a nivel internacional y la progresiva apertura de fronteras. El verano será clave para el sector pero las previsiones indican que 2022 será el año definitivo de la recuperación.

Por otra parte, el turismo nacional es el que está sosteniendo especialmente al sector y, en este aspecto, Andalucía se confirma como destino preferente. También, el número de reservas a nivel mundial posiciona a España en el número uno y a Andalucía como la región que más turistas atrae. Si en poco tiempo se despeja el panorama para el turismo internacional es probable que a final de año podamos exhibir datos mucho más optimistas que los que manejamos hasta ahora que hablan de 20 millones de turistas para 2021, un 40% más que en 2020.

> **HEMOS HECHO UN GRAN ESFUERZO POR GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE DESTINO**

En clave interna del sector, tenemos que ir marcando una evolución hacia un modelo más digital, seguro y sostenible. Las empresas se están vinculando cada vez más a las herramientas digitales como vía preferente para la contratación del viaje y la gestión que el turista hace de sus rutas. Hemos hecho un gran esfuerzo por garantizar la seguridad de destino. Y quisiera destacar también la apuesta por la modernización de nuestra planta hotelera. En unas semanas esperamos aprobar el decreto ley de modernización de la planta hotelera de Andalucía, una normativa muy esperada por el sector, con la que se pretende facilitar la inversión en la mejora de los establecimientos.

Consejo Andaluz
de Colegios de Administradores
de Fincas

www.cafincas.org

@ConsejoAndAAFF

@ConsejoAndaluzdeAdministradoresdeFincas

@consejoandaluzadminfincas